

MEMORANDO No. SC. ICI. DAI. Q. 11. 161

PARA : Dr. Marcelo Muriel
JEFE DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

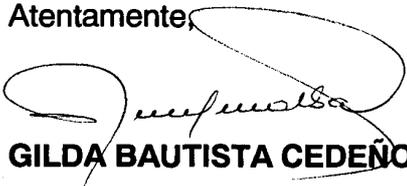
DE : ING. GILDA BAUTISTA CEDEÑO
DIRECTORA DE AUDITORÍA E INTERVENCIÓN

ASUNTO : ENVÍO DE INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA

FECHA : FEBRERO, 18 DE 2011

Una vez que las opiniones constantes en los informes de auditoría externa, del ejercicio económico del año 2009, de las compañías TEXTILES EL RAYO S.A., RIBEL CIA. LTDA., SKIODA S.A., INTERFIBRA S.A., GANADERA GANAYAN S.A., ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIA CIA. LTDA., CORPMUNAB CIA. LTDA., HILTETXPOY S.A., TRANSTOOLS ECUADOR S.A., DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A., CONSTRUCTORES Y ASOCIADOS CONDOVALINMO S.A., PROYECTOS SAROSCA S.A., MAXIAUTO S.A., IMPORTADORA ALASKA IMPORALASKA S.A. , han sido modificadas para adecuarlas a los principios y procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Auditoría y Aseguramiento (NIAA's), N°. 700, adjunto los referidos informes, a fin de que sean considerados como sustitutivos a los inicialmente presentados en esta Institución.

Atentamente,


GILDA BAUTISTA CEDEÑO

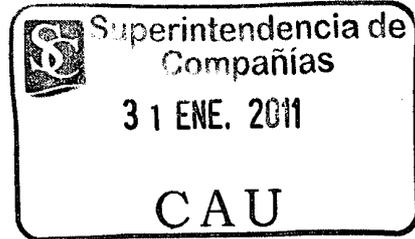
Adj. lo indicado
GBC/WF



Freire Hidalgo
auditores s.a.

FC. FEN003
Por favor por atención
Jup
(1.01.31)

Quito, 31 de Enero de 2011



Señora:
Gilda Bautista Cedeño
DIRECTORA DE AUDITORÍA E INTERVENCIÓN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En atención a su oficio No. SC.ICI.DAI.Q.11. 2354 de fecha 26 de enero del presente año, relacionada con la observación sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAAs", en la emisión de los informes sobre los estados financieros del año 2009, de 8 compañías por parte de la firma que represento, acompañe los nuevos informes rectificados, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento.

Un ejemplar de los informes modificados está siendo remitido también a las respectivas compañías.

- QUITO MOTORS S.A COMERCIAL E INDUSTRIAL
- AYMESA S.A Exp 1447
- INMOBILIARIA CUMBREWELL S.A.
- QUITO MERCANTIL AUTOMOTRIZ MERQUIAUTO S.A.
- AEKIA S.A.
- ASIAUTO S.A.
- SUECIA MOTORS S.A.
- JIANGLING MOTORS COMPANY DEL ECUADOR S.A.

Por la atención a la presente quedo de usted;

Atentamente,

Dr. Jaime Freire Hidalgo
SOCIO PRINCIPAL – REPRESENTANTE LEGAL

AUDITORIA E INTERVENC

AUDITORIA E INTERVENC

nek 31 JAN '11 15:51

AYMESA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

CONTENIDO:

Informe de los auditores independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US\$	-	Dólar estadounidense
NEA	-	Normas Ecuatorianas de Auditoría
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas y Junta Directiva de:
AYMESA S.A.**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de AYMESA S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Externo

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Freire Hidalgo
auditores s.a.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AYMESA S.A., al 31 de diciembre de 2009, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Quito, 25 de febrero de 2010

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634


Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

AYMESA S.A.

BALANCES GENERALES

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008

(expresados en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS:	NOTAS	2.009	2008
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y sus equivalentes		9.312	3.555
Inversiones	3	8.570	3.500
Cuentas y documentos por cobrar	4	44.254	48.542
Inventarios	5	16.882	15.725
Total		<u>79.018</u>	<u>71.322</u>
ACTIVOS FIJOS, neto	6	3.216	3.041
OTROS ACTIVOS	7	<u>5.846</u>	<u>6.667</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>88.080</u>	<u>81.030</u>
PASIVOS:			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	8	4.487	14.673
Cuentas y documentos por pagar	9	56.908	48.474
Total		<u>61.395</u>	<u>63.147</u>
PASIVOS A LARGO PLAZO	10	1.738	2.246
TOTAL PASIVOS		<u>63.133</u>	<u>65.393</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (véase estado adjunto)	13	<u>24.947</u>	<u>15.637</u>
TOTAL		<u>88.080</u>	<u>81.030</u>
CUENTAS CONTINGENTES		26.788	13.165
CUENTAS DE ORDEN		31.527	22.608

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

AYMESA S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008**

(expresados en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas netas		108.569	109.706
Costo de ventas		<u>(87.427)</u>	<u>(88.736)</u>
Utilidad bruta		21.142	20.970
Gastos de operación:			
Administración y Ventas		<u>(1.179)</u>	<u>(1.117)</u>
Utilidad en operación		19.963	19.853
Otros ingresos (egresos)			
Financieros		(5.706)	(5.929)
Otros, neto		<u>(335)</u>	<u>(848)</u>
		<u>(6.041)</u>	<u>(6.777)</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		<u>13.922</u>	<u>13.076</u>
Participación a trabajadores	12	(2.088)	(1.962)
Impuesto a la renta	12	(2.524)	(2.178)
Utilidad neta		<u>9.310</u>	<u>8.936</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

AYMESA S.A.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008

(expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aporte futura capitalización	Reservas			(Pérdidas) acumuladas	Resultado del ejercicio	Total
			capital	legal	facultativa			
Saldos al 31 de diciembre de 2007	7.000	-	568	-	-	(867)	-	6.701
Aumento de capital	5.200	-	-	-	-	(5.200)	-	-
Apropiación a reservas	-	-	-	581	24	(605)	-	-
Utilidad neta año 2008	-	-	-	-	-	8.936	-	8.936
Saldos al 31 de diciembre de 2008	12.200	-	568	581	24	2.264	0	15.637
Aportes para aumento de capital	-	2.500	-	-	-	(2.500)	-	-
Apropiación a reservas	-	-	-	893	5.543	(6.436)	-	-
Aumento de capital	2.500	(2.500)	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta año 2009	-	-	-	-	-	-	9.310	9.310
Saldos al 31 de diciembre de 2009	14.700	0	568	1.474	5.567	(6.672)	9.310	24.947

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

AYMESA S.A.

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008**

(expresados en miles de dólares estadounidenses)

Flujo de operaciones:	2009	2008
Utilidad neta	9.310	8.936
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Provisiones	-	521
Depreciación	375	254
Amortizaciones	1.485	1.209
	<u>1.860</u>	<u>1.984</u>
Operaciones del período:		
Cuentas y documentos por cobrar	4.288	(13.784)
Inversiones	(5.070)	3.167
Inventarios	(1.157)	3.567
Otros activos	(664)	(3.012)
Obligaciones bancarias corto plazo	(10.186)	4.389
Cuentas y documentos por pagar	8.434	(2.026)
	<u>(4.355)</u>	<u>(7.699)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	6.815	3.221
Flujo de inversiones:		
Activos fijos	<u>(550)</u>	<u>(242)</u>
Efectivo provisto por flujo de inversiones	(550)	(242)
Flujo de financiamiento:		
Pasivos a largo plazo	<u>(508)</u>	<u>(659)</u>
Efectivo provisto por flujo de financiamiento	(508)	(659)
Incremento (disminución) del flujo de fondos	5.757	2.320
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	<u>3.555</u>	<u>1.235</u>
Saldo final de efectivo y sus equivalentes	<u>9.312</u>	<u>3.555</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

AYMESA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)**

NOTA 1.- OPERACIONES

AYMESA S.A. fue constituida en el Ecuador el 28 de abril de 1970, e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de junio del mismo año, bajo la razón social de AUTOS Y MAQUINARIAS DEL ECUADOR S.A. "AYMESA". Su objeto social principal es el ensamblaje y distribución de vehículos automotores y la venta al por mayor de accesorios, partes y piezas para vehículos. Sin embargo debido a que a partir de septiembre de 2004 la Administración de la Compañía decidió cerrar la planta ensambladora, durante el año 2005 se dedicó únicamente a la comercialización de los inventarios que quedaron en stock a diciembre de 2004, la realización de activos y el pago de pasivos. En el último trimestre del 2006, la Compañía reinició sus operaciones de ensamblaje, comercialización y ventas de vehículos a nivel nacional e internacional. A partir del año 2007 la Compañía normalizó completamente todas sus operaciones, fabricando y comercializando sus vehículos.

Durante el año 2009, se transfieren la totalidad de acciones de propiedad de EMPRONORTE OVERSEAS INC, a favor de otra compañía del exterior.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Con fecha 20 de noviembre de 2008 el organismo de control mediante Resolución No. 08.G.DSC posterga la aplicación de tales normas de la siguiente manera.

1. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010 las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como periodo de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4 millones al 31 de diciembre de 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012 las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

2.2. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.3. Equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

2.4. Inventarios

Los inventarios se encuentran valorados a su costo de adquisición o fabricación, el que no excede el valor de mercado.

Las importaciones en tránsito, están registradas al costo de los diferentes pagos efectuados.

2.5. Activos fijos

Se muestra al costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de marzo de 2000) y al costo de adquisición (para los adquiridos a partir de esa fecha), menos la depreciación acumulada.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

2.6. Gastos diferidos

Se presentan dentro del rubro "Otros activos" y corresponden principalmente a inversiones en nuevos proyectos de ensamblaje y adecuaciones de la planta, cuya amortización se realiza en un período de 5 años.

2.7. Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones, incluidas en Otros Activos, se encuentran registradas al costo o valor patrimonial proporcional. En los últimos años la compañía no efectuó la actualización de tales inversiones, debido a que su efecto es poco significativo.

2.8. Jubilación Patronal y Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma empresa; así como el beneficio de desahucio en los términos establecidos en dicho cuerpo legal. Estos beneficios a cargo de la Compañía son contabilizados mediante la constitución de una provisión que se registra contra los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base de un cálculo matemático actuarial practicado por una firma independiente.

2.9. Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.10. Provisión para impuesto a la renta.

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades imponibles, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las sociedades, pueden calcular la tarifa del 15% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que dichos valores se inviertan en maquinaria y equipos nuevos y éstas se capitalicen, por lo menos por el monto de las utilidades reinvertidas, debiendo perfeccionarse con la inscripción de la respectiva escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del año posterior al que se utilizó esta facultad tributaria.

2.11. Reserva legal

La Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

2.12. Cuentas de resultados

Se registran por el método de lo devengado.

NOTA 3.- INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2009, corresponde a inversiones en bancos locales por US\$ 8.570 mil con plazos promedio de vencimiento de 24 a 181 días y una tasa de interés entre el 1,25% al 2% anual para inversiones menores a 30 días; y del 3,5% al 5,50% anual para inversiones de más de 30 días..

Los certificados de depósito a plazo se encuentran garantizando operaciones de Cartas de Crédito por importaciones.

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cliente del Exterior	26.400	42.160
Compañías relacionadas	11.675	1.949
Anticipos proveedores	416	536
Crédito tributario IVA (1)	3.493	2.225
Otros (2)	<u>2.270</u>	<u>1.672</u>
Total	<u>44.254</u>	<u>48.542</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2009 corresponde a crédito tributario por US\$ 3.493 de Impuesto al Valor Agregado.

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR
(Continuación)

(2) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 incluyen US\$ 609 mil que corresponden a cuentas por cobrar a Siderúrgica Ecuatoriana S.A. y Autorusia S.A., que no han tenido movimiento durante los últimos años; sin embargo la Administración se encuentra gestionando su recuperación.

NOTA 5.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Materia prima y materiales (1)	7.138	7.153
Productos en proceso	659	7
Importaciones en tránsito	8.947	6.679
Producto Terminado	<u>138</u>	<u>1.886</u>
Total	<u>16.882</u>	<u>15.725</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2009 incluye US\$ 611 (al 31 de diciembre de 2008 US\$ 626 mil) por inventario NIVA, que se mantienen registrados desde el 2004; sobre los cuales no se ha constituido provisión alguna por obsolescencia o falta de rotación. Estos repuestos fueron transferidos a otra compañía para gestionar su venta.

NOTA 6.- ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>% anual de depreciación</u>
Terrenos	54	54	
Construcciones	3031	3032	5
Equipos y estructura industrial	530	357	10
Maquinaria e instalaciones	8794	8675	10
Herramientas durables	194	184	20
Muebles y equipos de oficina	495	495	10
Equipos de computación	948	933	33
Vehículos	<u>480</u>	<u>256</u>	20
	14.526	13.986	
Menos - Depreciación acumulada	<u>(11.310)</u>	<u>(10.945)</u>	
Total	<u>3.216</u>	<u>3.041</u>	

**NOTA 6.- ACTIVOS FIJOS
(Continuación)**

A continuación el movimiento de activos fijos al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial	3.041	3.053
Adiciones / retiros netos	550	242
Cargo a gastos por depreciación	<u>(375)</u>	<u>(254)</u>
Saldo al cierre	<u>3.216</u>	<u>3.041</u>

NOTA 7.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre corresponde a:

	<u>% de participación</u>	<u>Valor patrimonial proporcional</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Acciones:				
ABODA S.A. (1)	99,80	68	64	64
POLIASA S.A. (1)	53,61	75	75	75
Otras		-	11	11
Total Inversiones		<u>143</u>	<u>150</u>	<u>150</u>
Adecuaciones, neto			267	550
Proyectos, neto (2)			5.135	5.553
Otros			<u>294</u>	<u>414</u>
Total Otros Activos			<u>5.846</u>	<u>6.667</u>

(1) Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecen que cuando existen inversiones en acciones en compañías subsidiarias con una participación mayor al 50%, se requiere que la Compañía prepare estados financieros consolidados con sus subsidiarias, para presentar razonablemente su situación financiera, los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La Compañía no consolida los balances con estas subsidiarias, por su efecto poco significativo.

(2) Al 31 de diciembre de 2009 corresponde a: US\$ 1.691 mil, de equipos, maquinas e instalaciones registradas para el proyecto Pregio, US\$ 3.122 de equipos, maquinas e instalaciones para el proyecto Sportage y costos de proyectos Kia Río y Vitara por un valor total USD \$ 322 miles

Los costos de proyectos se amortizan en 5 años, a razón del 20%.

NOTA 8.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2009 corresponde a préstamos de Financiera Unidad del Sur por USD \$ 3.700 mil, con vencimientos a 30 días y una tasa del 14 %; y la porción corriente por USD \$ 743 mil de obligación que se vence en el año 2011, con una tasa del 12 %. Incluye la provisión de intereses por USD \$ 44 mil.

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre corresponde a:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores	45.889	40.012
Impuestos y retenciones (1)	2.453	1.644
Obligaciones sociales (2)	2.216	2.086
Otras (3)	<u>6.350</u>	<u>4.732</u>
Total	<u>56.908</u>	<u>48.474</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2009 corresponde a provisión para impuesto a la renta por USD \$ 1.233 mil y retenciones de impuesto a la renta, IVA e ICE por USD \$ 1.220 mil.
- (2) Al 31 de diciembre de 2009 incluye principalmente US\$ 2.088 mil que corresponde al 15% de participación trabajadores en utilidades.
- (3) Al 31 de diciembre de 2009 incluye US\$ 5.679 mil que corresponde a obligaciones con Kia generados por uso de marca; según convenio se debe cancelar un valor determinado por unidad vendida.

NOTA 10.- PASIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2009, corresponde a saldo pendiente de pago de préstamo con una institución financiera del exterior por US\$ 837 mil con vencimiento en el año 2011 y una tasa del 12%. Se incluye además la provisión para jubilación patronal y desahucio por US \$ 901 mil.

NOTA 11.- TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos al 31 de diciembre del 2009, fueron como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas por cobrar		
Aekia	11.664	1.942
Aboda	11	7
Autorusia	267	267
Siderúrgica Ecuatoriana	<u>342</u>	<u>342</u>
Total	<u>12.284</u>	<u>2.558</u>
Ventas		
Aekia	<u>36.858</u>	<u>11.438</u>

NOTA 12.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre del 2009 preparada por la compañía.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad (pérdida) contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	13.922	13.077
15% participación empleados	<u>(2.088)</u>	<u>(1.962)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	11.834	11.115
Gastos no deducibles	1.870	2.525
Amortización pérdidas	<u>(3.365)</u>	<u>(3.238)</u>
Rentas exentas netas	(60)	(2)
Otras partidas conciliatorias	<u>(182)</u>	<u>(687)</u>
Utilidad gravable	10.097	9.713
15% impuesto a la renta		375
25% impuesto a la renta	<u>2.524</u>	<u>1.803</u>
Impuesto causado	<u>2.524</u>	<u>2.178</u>
Crédito Tributario	1.291	858
Impuesto a la renta por pagar	<u>(1.233)</u>	<u>(1.320)</u>

NOTA 13.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2009, el capital social autorizado está compuesto por 14.700.000 acciones de US\$ 1 cada una.

NOTA 14.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y estudio de Precios de Transferencia, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración. De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 17 de abril de 2009 emitió la resolución NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial No. 585 de 7 de mayo de 2009, en la cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000 mil, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000 mil a US\$ 3.000 mil y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 5.000 mil deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La compañía presentará el informe y anexos sobre precios de transferencia por el año 2009 dentro de los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

NOTA 15.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 23 de diciembre de 2009 se expide el Registro Oficial No. 94-S en el que se publica la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, que entre otros aspectos se refieren a: reformas en el tratamiento de dividendos, cambios en el régimen de precios de transferencia, requisitos para la reducción de 10 puntos en el impuesto a la renta, incremento del impuesto a la salida de divisas, tratamiento del anticipo del impuesto a la renta.

NOTA 16.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de emisión del informe de los Auditores Externos, 25 de febrero de 2010, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.